

CHILE / DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / MEDIOS

Checho Hirane pide disculpas por información errónea acerca del INDH y «broma» sobre detenidos desaparecidos

El Ciudadano · 25 de mayo de 2017





En el marco de las facultades que otorga la Ley N.º 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, Branislav Marelic, director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), solicitó a Radio Agricultura que aclarara y rectificara una información incorrecta difundida por el conductor Sergio «Checho» Hirane en su programa «Conectados con Agricultura» emitido el 4 de mayo pasado, quien imputó injustificadamente infracciones a la probidad al INDH en la ciudad de Punta Arenas.

A propósito de un video difundido por un usuario de la red social Twitter, en que se puede observar un vehículo del INDH en un estacionamiento de Punta Arenas, el señor Hirane sostuvo que «estábamos en la pausa y me llegó un video donde hay un auto nuevo del Instituto de Derechos Humanos en el estacionamiento del casino Dreams: **¿Qué andaba buscando este auto del Instituto de Derechos Humanos allí? ¿Desaparecidos en las mesas de juegos?** La verdad es que esas son las cosas que uno de repente le llama la atención con respecto al despilfarro de los bienes de todos los chilenos, de los recursos. Usted es el que financia la operación de todos los organismos del Estado, por eso que uno exige un Estado más eficiente».

A través del escrito de Marelic, que ejerce el derecho de aclaración y rectificación contenido en la ley y reconocido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y que fuera notificado a la emisora el 16 de mayo, **se señala que la información difundida es totalmente falsa, además de calificar las expresiones como extremadamente desafortunadas, al referirse de manera inapropiada a las legítimas demandas de los familiares de víctimas de la dictadura** que

hasta el día de hoy, continúan la búsqueda de los cuerpos de sus familiares desaparecidos, a 27 años de la vuelta a la democracia.

La solicitud del INDH fue acogida por Radio Agricultura, e Hirane expresó el 17 de mayo pasado sus disculpas públicas por el hecho.

Desde el INDH valoraron el reconocimiento del error y las disculpas que emitió Radio Agricultura y el conductor señor Sergio «Checho» Hirane, ya que aquello permite avanzar y construir una cultura de respeto de Derechos Humanos en los medios de comunicación en nuestro país.

El INDH a través de un [comunicado](#) publicado tanto en su sitio web como en sus redes sociales, aclaró el mismo 4 de mayo las acusaciones de las que fue objeto, transparentando que “ante la circulación de un video que muestra el vehículo institucional del INDH de Magallanes es necesario puntualizar que esa sede regional arrienda un estacionamiento –nocturno y para días no hábiles— a un hotel de la ciudad, por el cual hay un contrato que fija las condiciones y precios. El contrato es con la empresa Republic Parking System Chile S.A., por tanto no hay ninguna relación con el casino que funciona en el edificio”, puntualizó.

En tanto, «Checho» Hirane expresó sus disculpas en la edición del programa del 17 de mayo. «No tengo ninguna justificación para lo que dije, porque me parece que me equivoque profundamente», comenzó señalando al inicio del espacio radial y agregó que «he cometido un error gigantesco al no verificar una información».

Respecto de la frase «¿Qué andaba buscando este auto del Instituto de Derechos Humanos allí? ¿Desaparecidos en las mesas de juegos?», Hirane dijo que «esa es una falta más inaceptable, porque no empaticé con el dolor, seguramente, de muchos familiares de desaparecidos. Es obvio que no va a haber un desaparecido en una mesa de casino. Fue una mala ironía, porque lo que pasa es que uno relaciona permanentemente, en el inconsciente, al INDH con la legítima búsqueda de desaparecidos producto de las violaciones a los derechos humanos y eso no deslegitima para nada su misión».

Fuente: El Ciudadano